



POSGRADO EN CIENCIAS



<http://www.uaemex.mx/fciencias/Posgrado>

Facultad de Ciencias | UAEM





Una de las metas más importantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) es formar recursos humanos de excelencia en las distintas áreas del conocimiento que contribuyan a la solución de los problemas regionales, estatales y nacionales, en armonía con las políticas públicas que asumen como una prioridad el desarrollo de la investigación y la innovación científica. Tal como se establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, cuyo análisis denominado “Para un México con Educación de Calidad”, establece que la dinámica de avances científicos, tecnológicos y la globalización, demandan jóvenes capaces de innovar con el apoyo de la investigación, por lo cual la educación debe estar en estrecha vinculación con la investigación y con la vida productiva del país. El objetivo fundamental es, por tanto, fortalecer la vinculación entre la educación, la investigación, y el sector social y el productivo. Un gran porcentaje de la inversión federal en ciencia y tecnología se canaliza a través de las Instituciones de Educación Superior (IES), lo cual refleja claramente que la prioridad de la ciencia en México debe ser la formación de cuadros profesionales y de investigadores, como medida para contrarrestar los indicadores que muestran que la contribución del país a la producción mundial de conocimiento no alcanza el 1% del total: “los investigadores mexicanos por cada 1,000 miembros de la población económicamente activa, representan alrededor de un décimo de lo observado en países más avanzados y el número de doctores graduados por millón de habitantes (29.9) es insuficiente para lograr en el futuro próximo el capital humano que requerimos” (Gobierno de la República, 2013, p. 63).

Una de las políticas primordiales del gobierno federal es establecer centros de investigación que cuenten con especialistas de alto nivel, que promuevan la formación de capital humano desde una perspectiva interdisciplinaria en las diferentes áreas de la ciencia y la tecnología, como uno de los aspectos más importantes para el desarrollo del país. En las últimas décadas, México ha hecho importantes esfuerzos en la materia, pero no a la velocidad que se requiere.





Como se subraya en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en función de los indicadores internacionales, el desarrollo en ciencia tecnología e innovación depende de la inversión en investigación científica y desarrollo experimental, la cual debe ser superior o igual al 1% del PIB. Sin embargo, en nuestro país, “esta cifra alcanzó 0.5% del PIB en 2012, representando el nivel más bajo entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, e incluso fue menor al promedio latinoamericano” ((Gobierno de la República, 2013, p. 65).

Si bien dicha problemática tiene claras consecuencias en el orden de la aportación de nuestro país a la producción mundial de conocimiento, éstas pueden ser contrarrestadas por la vinculación entre la investigación y los programas de posgrado que operan actualmente en las Instituciones de Educación Superior. La concepción de los programas de maestría y doctorado se fundamenta en la formación de investigadores en las diferentes áreas del conocimiento, quienes deberán demostrar su utilidad para el avance científico y tecnológico, así como para el análisis y propuesta de soluciones a problemas concretos de la sociedad. Por todo esto, es necesario que tanto los centros de investigación como las Instituciones de Educación Superior se enfoquen a la formación de capitales humanos de alto nivel, dirigidos hacia la investigación y formación de grupos de trabajo para la solución de los problemas que aquejan a la sociedad y que requieren de soluciones integrales.

Para lograr lo anterior, en 1996 la Facultad de Ciencias de la UAEM, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), propuso la creación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias con opciones en Física No Lineal y Ciencias Nucleares. Asimismo, en el año 2000 participó en la estructuración del posgrado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, en colaboración con otras Facultades y un Centro de Investigación de la UAEM, programas interdisciplinarios que fueron punta de lanza en la UAEM. La continuidad del trabajo de la Facultad de Ciencias se tradujo en la reestructuración





del plan de estudios, dando como resultado el plan de Maestría y Doctorado en Ciencias, aprobada en febrero de 2012 por el H. Consejo Universitario, la cual derivó de una evaluación realizada por el CONACyT en 2010. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación Pública, en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), otorgaron el 04 de diciembre de 2012 la Acreditación en el nivel de Reciente Creación al programa de Doctorado en Ciencias y en el nivel en Desarrollo al programa de Maestría en Ciencias.

